



Sesión formativa “Protocolo de Intervención de Psicología (PIP) en cursos de sensibilización y reeducación vial 2024”

DOCENTES

Sebastián Sánchez Marín (C-7439) y Camino Verdugo Reino (M-18850).

ORGANIZA

Grupo de Tráfico y la Seguridad del Colexio Oficial de Psicoloxía de Galicia.

COORDINAN

Eva Muíño Gómez (G-1281).

DURACIÓN

3 horas.

FECHA Y HORARIO

Sábado, 2 de noviembre de 2024.
De 09:00 a 10:30 horas y de 11:00 a 12:30 horas.

MODALIDAD

Online. Plataforma de teleformación Moodle del COPG y Zoom.

PLAZAS

100.

PRECIOS

Miembros del Grupo de Tráfico y de la Seguridad del COPG, psicólogos/as demandantes de empleo.....10,00€
Psicólogos/as colegiados/as.....20,00€



Sesión formativa “Protocolo de Intervención de Psicología (PIP) en cursos de sensibilización y reeducación vial 2024”

PROGRAMA

09:00 horas. **Presentación de la sesión.**

De 09:15 a 10:30 horas. (Sebastián Sánchez Marín)

1. Protocolo de Intervención Psicológica (PIP).

- 1.1. Justificación y objetivos del Protocolo de Intervención Psicológica (PIP).
- 1.2. Consideraciones previas.
- 1.3. El modelo de cambios de actitudes.
- 1.4. Ejes o factores del Protocolo de Intervención Psicológica (PIP).

2. Desarrollo de la sesión en el aula.

- 2.1. Consideraciones previas.
- 2.2. Antes de entrar en el aula.
- 2.3. Dentro del aula.

De 10:30 a 11:00 horas. Descanso.

De 11:00 a 12:00 horas. (Sebastián Sánchez Marín).

3. Protocolo PIP, paso a paso.

- 3.1. Encuentro con el formador/a.
- 3.2. Presentación del psicólogo/a en el grupo.
- 3.3. Inicio de la dinámica de grupo.
- 3.4. Tipología de preguntas según factores.

De 12:00 a 12:20 horas. (Camino Verdugo Reino).

4. Propuesta desde la acción práctica.

- 4.1. Presentaciones.
- 4.2. Enfoques.
- 4.3. Casos.

De 12:20 a 12:30 horas.

Cierre e invitación al seguimiento.

OBJETIVOS

- Presentar el Protocolo PIP para la intervención del/la profesional de la Psicología en PXP, que se propone de forma unificada por partes de nuestras Organizaciones Profesionales.
- Profundizar en la busca de una forma profesional de proceder para intervenir en la supuesta ampliación de la intervención de los/as profesionales de la psicología dentro de este formato.
- Motivar la dinámica para que sirva de base para comprender las casuísticas, características, necesidades y dificultades para el cambio de aptitudes de cada asistente.



Sesión formativa “Protocolo de Intervención de Psicología (PIP) en cursos de sensibilización y reeducación vial 2024”

METODOLOGÍA

Expositiva, alternando con análisis de casos reales.

DOCENTES

SEBASTIÁN SÁNCHEZ MARÍN (C-7439).

Doctor en Ciencias de la Educación, Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y miembro del Equipo de Investigación en Educación y Seguridad Vial (ERESv) de la misma Universidad. Coautor y formador del programa de sensibilización y reeducación vial para infractores por una movilidad segura que se utiliza en Cataluña en los cursos de recuperar puntos y/o permiso de conducir. Presidente de la Sección de Psicología de la Movilidad y de la Seguridad del Colegio Oficial de Psicología de Catalunya y vocal de la Junta de la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad del Consejo General de la Psicología de España.

CAMINO VERDUGO REINO (M-18850).

Doctora en Psicología, su área de intervención se centra en el consumo de alcohol y conducción, acreditada en tráfico y seguridad. Es coordinadora del Grupo de Seguridad Vial del Colegio Oficial de Psicología de Madrid y tiene más de 15 años de experiencia en intervención en cursos de sensibilización y reeducación vial en la Comunidad de Madrid.



Sesión formativa “Protocolo de Intervención de Psicología (PIP) en cursos de sensibilización y reeducación vial 2024”

INSCRIPCIÓN

A través del correo electrónico del COPG (copgalicia@copgalicia.gal) remitiendo el boletín de inscripción junto con la copia da transferencia bancaria a nombre del Colexio Oficial de Psicoloxía de Galicia en la cuenta corriente IBAN Nº ES02 0081 0499 6500 0227 8629 de SABADELL o a través de la Sede Electrónica del COPG. Se respetará rigurosamente el orden de entrada de las inscripciones realizadas.

El curso tendrá un mínimo de asistentes, pudiendo suspenderlo el Colegio en caso de no obtener un número de suficientes inscripciones.

Al día siguiente de finalizar el plazo de inscripción se comunicará por e-mail la admisión o no admisión.

Al finalizar el curso se entregará el correspondiente certificado de asistencia, para el que será necesario tener asistido al 80% de la duración de la sesión.

Non se podrá anular la inscripción ni se devolverá el importe de la matrícula fuera del plazo señalado para la inscripción.

Se deberá estar al corriente de pago de las cuotas colegiales. Para las tarifas de demandante de empleo, se adjuntará el informe de situación administrativa actual o el informe de demandante de empleo, firmado por la persona responsable de la oficina del Servicio Público de Empleo de la Comunidad Autónoma correspondiente con fecha actual y la tarjeta de demandante de empleo. Los estudiantes del último año de Psicología tendrán que presentar copia de la matrícula. Las psicólogas/os no colegiados deberán presentar el título de Licenciatura o Grado en Psicología

Último día de inscripción: 30 de octubre de 2024.